

Estudio de Caso

Título: Las trabajadoras sexuales de AMMAR, un proyecto de prevención de VIH y otras ETS. El caso de Córdoba, Argentina.

"...Cuántas cosas somos capaces de hacer con nuestro esfuerzo, de cuántas capacidades tenemos, de cuánto valemos también no? Yo creo que reconocerse como humano, como mujer, empezar a elevar el autoestima, a quererse, a querer cuidarse, esas cosas que antes de la organización...son cosas que son inolvidables..."¹

Parte I: Resumen del caso

La Organización AMMAR se conformó para posibilitar que grupos de trabajadoras sexuales de Córdoba Capital y de seis localidades del interior provincial, comenzaran a conocer y a formarse en torno a derechos fundamentales como la salud y la prevención de ITS y VIH/Sida, la problemática de género, los derechos humanos de las trabajadoras sexuales, como personas, como mujeres y la acción sindical como trabajadoras. La organización cuenta con una amplia red de relaciones sociales que les ha permitido además la posibilidad de participar en espacios de decisión y de construcción colectiva.

El proceso de formación - multiplicación entre "pares", que desarrolló la organización a lo largo de estos años, permitió aportar al empoderamiento de las trabajadoras sexuales, ya que este sector fue históricamente discriminado, marginado, perseguido, y considerado arbitrariamente como un sector sin derechos, por el tipo de trabajo que realizan.

La iniciativa propició que muchas de las trabajadoras sexuales involucradas, mejoraran su autoestima, fortaleciendo el ejercicio de sus derechos, profundizando el proceso organizativo, la formación de liderazgos, el potencial de la tarea grupal y de la articulación como estrategia de sensibilización colectiva y puesta en lo público de la problemática del sector; así como también la mejora de las condiciones de salud (y por lo tanto de vida) de muchas mujeres a las que se llegó con la iniciativa; esto se manifestó en

¹ María Eugenia Avarena, Secretaria General de AMMAR Córdoba. Entrevista realizada el 21-03-06.

el ejercicio de conductas preventivas y de auto-cuidado de las trabajadoras sexuales (mayor demanda en el uso de preservativos, concurrencia a controles periódicos, etc.) que daban cuenta de que iban alejándose de la situación de desprotección y vulnerabilidad, reconociendo poco a poco los derechos que, como personas, mujeres y trabajadoras, les fueron siempre negados o limitados.

Parte II: Descripción

En el año 2000 nace la organización AMMAR en Córdoba. La confluencia de diversas situaciones de desprotección y vulnerabilidad, las constantes detenciones arbitrarias de la policía, el maltrato y la discriminación social en las que se hallaban las trabajadoras sexuales, impulsaron a la creación de la misma.

Esta situación se caracteriza por una marcada desvalorización de sí mismas y por el empobrecimiento de el **autoestima** evidenciada, a su vez, en la ausencia o escasez de cuidados de la salud.

En este sentido, consideraban ser merecedoras de toda discriminación y persecución por su trabajo, reproduciendo así los mismos prejuicios por los que eran condenadas socialmente.

AMMAR surge como un intento, por parte de las trabajadoras sexuales de esta ciudad, de organizarse y luchar por sus derechos.

A partir de un proyecto de **capacitación**, 20 mujeres de AMMAR se formaron como Promotoras de Salud, lo que posibilitó que se pudieran realizar talleres de multiplicación en los que se **transfería** la formación y experiencia adquirida.

Entre las acciones que realizan se encuentran: el reparto de preservativos de manera gratuita a las trabajadoras sexuales, folletos que brindan los hospitales con los que se lograron establecer convenios, la realización de talleres en los que se tratan temas como: el autoestima, la importancia de la realización de los controles, etc.

Así, el proyecto de prevención de VIH y otras ITS se enmarca en una línea de trabajo de la organización orientada a la prevención que se desarrollan con escasos recursos de tipo económico. El mismo se centró en un trabajo sostenido entre pares, en la calle, en los lugares y horarios habituales de trabajo. Así, la capacitación se adaptó a las posibilidades de las mujeres apuntando a la efectividad del programa.

El propósito fundamental del proyecto consistió en posibilitar que grupos cada vez más numerosos de trabajadoras sexuales de Córdoba capital y de otras 6 localidades del

interior provincial, comenzaran a conocer y formarse en torno a derechos fundamentales como la salud y la prevención de ITS y VIH, así como la problemática de género, los derechos humanos, sociales, políticos y civiles de las trabajadoras sexuales como personas, mujeres y trabajadoras.

En la concreción y el sostenimiento de este programa, tuvieron un papel importante quienes constituyen la **red de relaciones y apoyo** de la organización, un importante capital social conformado por la Central de Trabajadores Argentinos, quienes acompañaron e impulsaron desde un comienzo el fortalecimiento de la organización; AMMAR Nacional, es el espacio donde participan, deciden y planifican actividades y proyectos de prevención del VIH/SIDA, promoción de Derechos, capacitación y formación a nivel nacional, conjuntamente con las sedes de otras organizaciones de Trabajadoras Sexuales en 13 provincias argentinas; La Red Latinoamericana de Trabajadoras Sexuales, Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos Córdoba, conformada por gran número de organizaciones de la sociedad civil; funcionarios de gobierno, profesionales (trabajadora social, psicóloga, abogados) que aportan saberes para la resolución de conflictos, acompañando sus procesos organizativos y subjetivos, y la preparación y formación en talleres.

El fortalecimiento de la organización y la **articulación** de ésta con otras organizaciones ha sido una estrategia de sensibilización colectiva y puesta en lo público de las actividades, logrando mayor reconocimiento por parte de las instituciones de las problemáticas del mismo. Actualmente se registra una reducción en los arrestos policiales, los procedimientos ya no se caracterizan por la violencia, dado que se han podido establecer algunos acuerdos de palabra con funcionarios y/o la policía, al mismo tiempo que hoy la organización cuenta con redes de apoyo que les permiten resolver estos problemas con la ayuda de abogados de derechos humanos, el contacto con medios de comunicación, etc.

El modo organizativo que adopta AMMAR se caracteriza por la toma de decisiones en instancias de asambleas plenarios con voz y voto de todas las participantes, decisiones que son adoptadas por una Comisión Directiva- elegida también por aquel órgano- encargada de instrumentar las propuestas, de concretarlas en planes de trabajo. Esta comisión está compuesta por distintas Secretarías. Córdoba constituye una de las 14 delegaciones que conforman la Organización Nacional de AMMAR. Constantemente se hace hincapié en la importancia de la educación y capacitación de las trabajadoras sexuales lo que permite al mismo tiempo el enriquecimiento personal, el **empoderamiento** de cada una de ellas como la **descentralización** y democratización de los espacios y el trabajo

constante e inseparable del fortalecimiento del autoestima y el cuidado, prevención de VIH/SIDA y otras ETS.

Parte III: Análisis (1,5pág.)

Desde el nacimiento de AMMAR Córdoba, un desafío constante ha sido el intento de revertir aquellas situaciones de desconocimiento de los derechos de las trabajadoras sexuales. Al reconocerse como lo que impulsó la creación de la organización, las frecuentes detenciones arbitrarias por parte de la policía, como el maltrato y la discriminación de la que eran víctimas influyendo negativamente en el autoestima de las mujeres que deriva en la ausencia de cuidados y de protección de ETS. En este sentido es el rechazo y la objetivación de las diferentes situaciones adversas por las que atraviesan las trabajadoras sexuales los que se constituyen en catalizadores de la buena práctica. En este proceso es clave el apoyo de otras organizaciones.

La falta de recursos económicos ha sido un obstáculo constante en la organización, la que han logrado sostener a través de diferentes estrategias de obtención de todo tipo de recursos para realizar las actividades y proyectos de la misma; aquí juega un rol fundamental la red de relaciones que AMMAR a construido en toda su trayectoria.

Otro obstáculo presente durante todo el proceso de la organización ha sido la construcción social negativa en torno al ejercicio de la actividad sexual como trabajo, en la medida en que se constituyen como prejuicios que comprometen el autoestima de las mujeres.

La represión a la que están expuestas, es otro de los aspectos negativos y contrapuestos a una sociedad democrática.

Argentina adhiere a diferentes Pactos y Convenciones Internacionales habiéndolas ratificado mediante leyes del Congreso de la Nación y otorgándoles jerarquía constitucional (art. 75, incs. 22 y 24 de la CN) según la cual se hace hincapié en los derechos de las mujeres, la igualdad de género, los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a la salud, a la educación, a la no discriminación, al derecho de toda persona a trabajar, a circular libremente, y a condiciones dignas de vida, sin distinciones por edad, sexo, etnia o condición social. A pesar de esto, existe en la provincia de Córdoba un Código de Faltas que por su ambigüedad y arbitrariedad deviene en restricciones a la libertad de las personas en lo que se refiere al trabajo sexual, aunque no se restringe a

este. Hasta el momento el Código de Faltas continúa vigente pese al cuestionamiento social y a lo polémico de sus artículos. AMMAR junto a otras organizaciones e instituciones de Derechos Humanos desde hace poco más de 2 años vienen trabajando en un proyecto de Reforma del Código de faltas sin que se registren hasta la fecha modificaciones a nivel legislativo.

En cuanto a las competencias que son claves para el éxito del proyecto se destacan:

Las mismas trabajadoras sexuales realizan el trabajo entre pares como estrategia, ya que poseen gran conocimiento de la realidad y de la situación de sus compañeras, logrando un acercamiento de confianza y una convocatoria que garantiza el éxito de las actividades. La habilidad en cuanto a ejercer un rol de multiplicadoras, llegando a otras mujeres. Su formación específica como promotoras en temáticas de salud y prevención del VIH e ITS, en derechos humanos, de género, de organización sindical, etc.

La habilidad grupal para enfrentar dificultades y limitaciones que aparecen en la implementación de la práctica y para encontrar satisfactores (materiales y no materiales) y soluciones a estas dificultades.

La gran capacidad para generar posibilidades para su sector que exceden el proyecto de promoción de la salud (creación de una escuela primaria para adultos que funciona en la sede de la organización).

Los vínculos que sostienen con otras organizaciones, instituciones y personas que les ha posibilitado instalar socialmente las problemáticas de su sector y la discusión del Código de Faltas de la provincia.

La difusión de las actividades y la activa participación de las trabajadoras sexuales en espacios sociales promueve una visión positiva de la organización y de las mujeres del sector, en la sociedad.

Numerosos son las lecciones aprendidas que contribuyeron al éxito y sostenibilidad del proyecto:

Una de las lecciones más significativas ha sido el aprendizaje de que no es posible trabajar sobre prevención de ETS y la importancia del autocuidado de la salud las Trabajadoras Sexuales, sino se realiza un significativo trabajo en relación a fortalecer el autoestima de las mujeres para lograr que sean ellas mismas quienes deseen cuidarse y protegerse.

Otro de los logros principales es que, a partir del fortalecimiento de la organización y de la articulación como estrategia de sensibilización y puesta en lo público de la problemática del sector, han logrado un mayor reconocimiento por parte de las instituciones, tanto del Estado como de la sociedad civil.

En materia de salud: el auto cuidado, la autovaloración positiva y la confianza en sí mismas son algunos de los aprendizajes y logros del proyecto. En cuanto a la salud sexual y reproductiva: se destacan los relacionados al cuidado y la prevención del VIH y otras ITS concretizados el aumento de los controles absolutamente voluntarios, uso de preservativos, espacios de encuentro grupales para socializar temas relacionados a la salud.

La formación en derechos humanos y el ejercicio de estos contribuyó, a nivel subjetivo, a un mayor bienestar y a la autovaloración que se tradujeron, por ello, en el éxito del proyecto de prevención de VIH/ITS.

Otros aprendizajes tienen que ver con la posibilidad de mirar más allá de las particularidades de cada una, y del sector, con la ampliación de la visión de mundo.

La adquisición de capacidades ligadas a la comunicación y a la enunciación en público de necesidades, inquietudes y críticas.

El ejercicio de un mayor protagonismo en cuanto a la implementación y ejecución de programas generalmente planificados por otros/as. La iniciativa permitió fortalecer sus propias capacidades en cuanto a la transmisión y multiplicación de conocimientos con sus pares.

El desarrollo de programas destinados a las trabajadoras sexuales se halla condicionado a las particularidades de su trabajo como a otros factores socio -económicos: jornadas de trabajo nocturno que impiden que durante el día las mujeres puedan asistir a charlas, la mayoría tiene hijos/as a los que destinan gran parte de su tiempo.

Con lo cual, la formación previa como promotoras de salud, el contacto, los códigos compartidos y la cercanía de las trabajadoras sexuales de AMMAR con sus pares son claves para pensar cualquier estrategia de intervención y/o transferencia con esta población.

IV Parte: Conclusión, evaluación

El trabajo sexual es una actividad que se ha practicado históricamente en todas las ciudades del mundo con la característica común de que quienes lo desempeñan han sido y son personas discriminadas, excluidas y marginadas, objeto de represión y violencia, producto de la construcción social de que es una actividad ilegal, ligada a actividades delictivas como el tráfico de drogas, robo, etc.

La experiencia de AMMAR demuestra que la organización es una práctica de gran impacto social y que efectivamente mejora en la calidad de vida de estas mujeres, que en muchos casos sus prácticas laborales no son producto de su elección. Es una buena práctica no sólo por el éxito de su trabajo local sino por la importancia de la transferencia de sus aprendizajes y habilidades a otras mujeres en otras ciudades, en las que se reproducen estos prejuicios.

Es necesario efectivizar el real cumplimiento de los derechos de las trabajadoras sexuales como mujeres, ciudadanas y trabajadoras para garantizar la inclusión, la no discriminación, las oportunidades de formación, crecimiento y capacitación, teniendo en cuenta que las políticas públicas asociadas a este sector, son insuficientes, cuando no inexistentes.